

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 527

Impreso el día 7 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Reiteradas** pruebas nucleares y lanzamiento de misiles de largo alcance realizado por Corea del Norte. Expresión de repudio y otras cuestiones conexas. **Schmidt Liermann, Cáceres, Torello, Conesa, Maquieyra** y **Wechsler**. (1.920-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Schmidt Liermann y otros señores diputados por el que se expresa repudio por las reiteradas pruebas nucleares y el lanzamiento de misiles de largo alcance que realizó la República Popular Democrática de Corea del Norte; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 31 de agosto de 2016.

Elisa M. A. Carrió. – Guillermo R. Carmona. – Ricardo L. Alfonsín. – Rubén D. Giustozzi. – Eduardo P. Amadeo. – Elva S. Balbo. – Karina V. Banfi. – Remo G. Carlotto. – Analuz A. Carol. – José A. Ciampini. – Jorge M. D'Agostino. – Alejandro C. A. Echegaray. – Araceli S. Ferreyra. – Lucas C. Incicco. – Myrian del Valle Juárez. – Carlos M. Kunkel. – Silvia G. Lospennato. – Mario R. Negri. – Juan M. Pedrini. – Martín A. Pérez. – Cornelia Schmidt Liermann. – Mirta A. Soraire. – Margarita R. Stolbizer. – Juan C. Villalonga. – Waldo E. Wolff.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su condena a las reiteradas pruebas nucleares y el lanzamiento de misiles de largo alcance llevados a cabo por Corea del Norte, y apoyar al mismo tiempo las sanciones hacia ese país establecidas en la resolución 2.270 (2016) aprobada por el Consejo de Seguridad en su 7.638ª sesión, celebrada el 2 de marzo de 2016 en las Naciones Unidas.

Cornelia Schmidt Liermann. – Eduardo A. Cáceres. – Eduardo R. Conesa. – Martín Maquieyra. – Pablo Torello. – Marcelo G. Wechsler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto al considerar el proyecto de resolución de la señora Schmidt Liermann y otros señores diputados por el que se expresa repudio por las reiteradas pruebas nucleares y el lanzamiento de misiles de largo alcance que realizó la República Popular Democrática de Corea del Norte ha tenido en cuenta las fuertes reacciones que provocaron dichos actos en diversos foros internacionales, la Organización de Naciones Unidas incluida, y la necesidad de limitar tales actos para el sostenimiento de la paz mundial.

Elisa M. A. Carrió.